

NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTALPIA S.A., CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

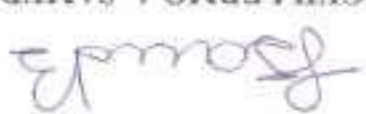
Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ENTALPIA S.A., celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

1) GUILLERMO ALBERTO SAMUDIO BAQUERO, propietario de treinta y seis mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad, con derecho a treinta y seis mil votos, quien actúa además como Presidente Ad-Hoc de la Junta, por así decidirlo los asistentes.-

2) NOHORA MARCELA SAMUDIO GRANADOS, legalmente representada por el señor Guillermo Alberto Samudio Baquero, representando dos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad, con derecho a dos mil votos.-

3) JAIME HERNANDO SAMUDIO BAQUERO, legalmente representada por el señor Guillermo Alberto Samudio Baquero, representando dos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad, con derecho a dos mil votos.-

4) DAVID ALBERTO GRANADOS DURÁN, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actuando también como Secretario de la Junta.-


**GUILLERMO A. SAMUDIO
BAQUERO
PRESIDENTE AD-HOC**


**DAVID ALBERTO GRANADOS
DURÁN
GERENTE GENERAL / SECRETARIO**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENTALPIA S.A., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la Ciudad de Guayaquil, el día diez del mes de Abril del año dos mil quince, a las 15h00, en la Ciudadela Las Garzas, calle primera número cien y avenida primera, las siguientes personas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de ENTALPIA S.A.: El Ingeniero GUILLERMO ALBERTO SAMUDIO BAQUERO, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y seis mil acciones; la Ingeniera NOHORA MARCELA SAMUDIO GRANADOS, representada mediante Carta-Poder por el Ingeniero Guillermo Baquero, representando dos mil acciones; y, el Ingeniero JAIME HERNANDO SAMUDIO BAQUERO, representada mediante Carta-Poder por el Ingeniero Guillermo Baquero, representando dos mil acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran integralmente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía. Asiste además el Economista David Alberto Granados Durán, Gerente General de la Compañía.-

Estado presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente

Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

Estado conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida el Ingeniero Guillermo Baquero actuando como Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario actúa el Economista David Granados Durán, Gerente General de la Compañía. El Secretario constata que están presentes o representados todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

De inmediato se pasó a tratar el orden del día, al efecto, el Gerente General procede a dar lectura al informe de la administración y al informe del Comisario correspondientes al año 2014 sometidos al respectivo estudio y análisis de la Junta. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Continuando con el segundo punto del orden del día se ponen a consideración de los

asistentes el Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo periodo.

Respecto de las utilidades de dicho ejercicio la Junta dispone unánimemente dejar pendiente su reparto para una próxima sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 15h45.-

GUILLERMO A. SAMUDIO

BAQUERO

PRESIDENTE AD-HOC

ACCIONISTA

P. NOHORA MARCELA SAMUDIO

GRANADOS

(ACCIONISTA)

APODERADO ESPECIAL

GUILLERMO A. SAMUDIO BAQUERO

DAVID ALBERTO GRANADOS

DURAN

GERENTE GENERAL / SECRETARIO

P. JAIME H. SAMUDIO

BAQUERO

(ACCIONISTA)

GUILLERMO A. SAMUDIO

BAQUERO

• APODERADO ESPECIAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENTALPIA S.A., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la Ciudad de Guayaquil, el día diez del mes de Abril del año dos mil quince, a las 15h00, en la Ciudadela Las Garzas, calle primera número cien y avenida primera, las siguientes personas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de ENTALPIA S.A.: El Ingeniero GUILLERMO ALBERTO SAMUDIO BAQUERO, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y seis mil acciones; la Ingeniera NOHORA MARCELA SAMUDIO GRANADOS, representada mediante Carta-Poder por el Ingeniero Samudio Baquero, representando dos mil acciones; y, el Ingeniero JAIME HERNANDO SAMUDIO BAQUERO, representando dos mil acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía. Asiste además el Economista David Granados Durán, Gerente General de la Compañía.-

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

TERCER PUNTO: Resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida el Ingeniero Guillermo Samudio Baquero actuando como Presidente Ad-Hoc, y, como Secretario actúa el Economista David Granados Durán, Gerente General de la Compañía. El Secretario constata que están presentes o representados todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

De inmediato se pasó a tratar el orden del día, al efecto, el Gerente General procede a dar lectura al informe de la administración y al informe del Comisario correspondientes al año 2014 sometiendo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Continuando con el segundo punto del orden del día se ponen a consideración de los asistentes el Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo período.

Respecto de las utilidades de dicho ejercicio la Junta dispone unánimemente dejar pendiente su reparto para una próxima sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstitala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 15h45 - f) Guillermo A. Samudio Baquero, Presidente Ad-Hoc, Accionista; f) David Alberto Granados Durán, Gerente General / Secretario; f) p. Nohora Marcela Samudio Granados (Accionista), Guillermo A. Samudio Baquero, Apoderado Especial; f) p. Jaime H. Samudio Baquero (Accionista), Guillermo A. Samudio Baquero, Apoderado Especial. - Especial.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de Abril de 2015

DAVID ALBERTO GRANADOS DURÁN
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

